



la liquidacion de las obras realizadas en las acequias mayores por el contratista Antonio Guerrero García, y llaman la atención acerca de que si bien se vota en la liquidacion suscrito la obra realizada en el siguiente aumento sobre la cantidad votada, esto es debido a la necesidad de ejecutar mayores numero de viviendas dentro de la contrata. Antonio obras que las presupuestadas, ocasionadas por las ilusiones y Guerrero García reblando diezmo de los terrenos; y que si bien oportunamente no se pidió autorización para estos aumentos, debido a la precaria de la ejecucion y a la poca utilidad del gasto, hoy, al someter al Ayuntamiento la liquidacion definitiva, cree de su deber pedir dispensa de ello, y proponer la aprobacion definitiva de las obras, que han importado tres mil ciento cuarenta y cuatro pesetas setenta y dos céntimos, o sea trescientas noventa y seis con diez y siete mas del presupuesto votado.

D.

El Ayuntamiento, en vista de lo propuesto, acordó de conformidad, autorizando al Señor Alcalde para el abono de la suma expresada.

Conceder permiso visto lo informado por la Comisión de Casinos, acuerdo a Gregorio Caravaca Martínez el Ayuntamiento conceder permiso a Gregorio Caravaca Martínez, para construir una casa en la confrontación de la casa vieja de Orihuela, frente a la ermita de Bacur, si el terreno reúne las condiciones que determina la Ordenanza de Orihuela de Policia Rural, sujetándose a la linea que se les marque y sin perjuicio de tercero.

Facultar al Sr. Alcalde para la construcción del Asilo de Desamparados de esta Ciudad de la Superiora del hospital y de que el trayecto, cuya reparación pide, constituye la continuación hoy viva calle de esta población, cual es la denominada del Alto, propone se faculte al Señor Alcalde para que, como obra de Policia Urbana, ordene el arreglo de la vía.